

**MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS ACTIVIDADES REALIZAS DURANTE EL  
PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021 DEL AREA DE JUVENTUD DE LA  
FUNDACION CANARIA DE JUVENTUD IDEO**

✉ Avenida Primero de Mayo, nº 12, 3º Derecha  
35002 Las Palmas de Gran Canaria. Islas Canarias  
☎ 928 366600 📠 928 433757

✉ Avenida Tres de Mayo, 30, Entreplanta 1ª.  
38005 Sta. Cruz de Tenerife. Islas Canarias  
☎ 922 630690 📠 922 630706

## I.-LA FUNDACIÓN

La Fundación Canaria de Juventud Ideo es una entidad sin ánimo de lucro constituida el 5 de marzo de 2001 por el Gobierno de Canarias al amparo de la Ley del Parlamento de Canarias de Fundaciones, y habilitada por la Dirección General de Protección al Menor y la Familia, entonces, como entidad colaboradora de atención integral a menores.

Como tal, no persigue fin lucrativo alguno, tiene duración indefinida y sus beneficiarias y beneficiarios son las menores y los menores y jóvenes residentes en la Comunidad Autónoma de Canarias como personas físicas, así como aquellas instituciones, asociaciones y entidades, en el fomento y apoyo de actividades, acciones y programas de asistencia, formación, inserción, promoción y cooperación que favorezcan el desarrollo integral tanto de la persona joven, en cuanto objeto directo de atención, como de la sociedad canaria en general, en tanto que beneficiarias indirectas de estas prestaciones.

***El Área de Juventud de la Fundación Canaria de Juventud Ideo***, es una herramienta fundamental y útil al servicio de la juventud de Canarias. La Fundación tiene, entre otras funciones, el fomento, promoción y apoyo de actividades, acciones y programas, destinados a la población infantil y juvenil de Canarias en aras de favorecer el desarrollo integral de las personas, eliminando, en lo posible, los obstáculos con los que se encuentren, y en particular, llevar a efectos las acciones en materias infantiles y juveniles definidas por la Consejería competente en materia de Menor y Juventud, y en especial, por la o las Direcciones Generales de Protección a la Infancia y la Familia y de Juventud".

## II.-VALORES

Como no puede ser de otra manera, desde la Fundación Canaria de Juventud Ideo, se hace eco de los valores que inspirarán todas las actuaciones que se apoyen y desarrollen:

**Igualdad.** Fomento de valores igualitarios y lucha contra las desigualdades entre hombres y mujeres jóvenes. Contemplar y promover la perspectiva de género en las políticas de juventud y en todas las actuaciones que de ellas se deriven.

**Conciencia ecológica.** Lucha contra el cambio climático y a favor del medioambiente, considerando a la juventud como motor de cambio social y generador de conciencia ecológica. Dentro de este punto estará también el Bienestar y la sostenibilidad entendidas como salud integral, transición ecológica y un ocio y tiempo libre digno, crítico, consciente, activo. Así como la misión de promover entre las personas jóvenes un estilo de vida saludable y sostenible en sentido integral.

**Solidaridad (a escala local e internacional).** Tejer redes de solidaridad como antídoto contra el odio, el racismo, la discriminación. Fomentar la cultura de la solidaridad entre las personas jóvenes.

**Diversidad y LGTBI.** Amar la Diversidad en todas sus formas: orientación sexual o identidad de género y diversidad funcional.

**Inclusión.** Lucha contra la pobreza, la precariedad y la desigualdad por razones socioeconómicas en todas las políticas públicas que afecten a las personas jóvenes (educación, empleo, vivienda, bienestar social...), promoviendo su inclusión social y la superación de las situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social en que se encuentren

Los datos económicos anexos a esta memoria, hacen referencia a las actividades realizadas durante el ejercicio 2021, con cargo a la aportación dineraria concedida a la Fundación Canaria de Juventud Ideo por la Dirección General de Juventud.

## I. SUELDOS Y SALARIOS

La Fundación Canaria de Juventud Ideo está inmersa en el contexto económico actual, ante la necesidad de ajuste del déficit público que pretende configurar un sector público más eficiente y competitivo, y alcanzar la consecución de una óptima ordenación y alcance de los objetivos de racionalidad, eficiencia y eficacia de los recursos públicos.

En este sentido es de aplicación el Plan Económico Financiero de reequilibrio de la Comunidad Autónoma de Canarias para el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, en el cual el Gobierno se compromete a la aplicación de las medidas contenidas y declaradas idóneas mediante el acuerdo 6/2011 de 27 de abril del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

En el cumplimiento de este compromiso, desde la Fundación Canaria de Juventud Ideo, perteneciente a la Dirección General de Juventud, de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud se llevaron a cabo ajustes de personal, reordenación administrativa, así como, medidas para la implementación de políticas tendentes al logro de una mayor eficacia, eficiencia y por lo tanto rentabilidad de los recursos públicos asignados a dicha Fundación.

El personal que en la actualidad continúa trabajando para la Fundación, se encuentra dedicado a los programas que se plantearon a principios del ejercicio. Ha sido necesaria una redistribución del trabajo, teniendo que hacer frente a todos los programas: gestión del Carné Joven Europeo, Servicios de Voluntariado, Proyectos Europeos y actividades propias del Área de juventud.

## II. GASTOS DE GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En la partida de gastos corrientes, y siguiendo la línea de recortes y ajustes que desde el Área de Juventud de la Fundación Canaria de Juventud Ideo se ha venido llevando a cabo, se ha continuado con la reducción de los mismos.

Como se puede apreciar en el documento adjunto, los gastos corrientes están ajustados al mínimo necesario para poder llevar a cabo la actividad propia del programa.

### III. PROGRAMAS:

#### III.1. GESTIÓN DEL CARNE JOVEN EUROPEO

Las Acciones que desde la Fundación se han llevado a cabo en este periodo son las siguientes:

- Acciones tendentes a lograr un aumento de personas beneficiarias del Carné.
- Actualización de los convenios con las entidades y empresas que ofrecen ventajas a las personas usuarias del Carné Joven.
- Captación de nuevos servicios privados.
- Realización de un Plan de Promoción y Actividad.
- Realización de Plan de Información: atención a las personas usuarias y entidades colaboradoras, guías impresas de ventajas y Plan de Medios.
- Impulso a la transición a un Carné y Guía digital utilizable mediante teléfonos móviles.
- Realización de actividades y eventos.

#### III.2. ELABORACIÓN DEL II PLAN DE IGUALDAD DE LA FUNDACION CANARIA DE JUVENTUD IDEO.

A finales del año 2020 se le encomendó al Área de Juventud de la Fundación, la elaboración del II Plan de Igualdad de la Fundación.



El Área de Juventud ha estado trabajando en el Plan de Igualdad a lo largo de este semestre, previendo terminarlo en los próximos meses.

### III.3. CONVOCATORIA DE LA FUNDACION CANARIA DE JUVENTUD IDEO: AYUDAS A ENTIDADES JUVENILES 2021.

En fecha 5 de abril de 2021, se publicaron las bases para la concesión de Ayudas destinadas a financiar la puesta en marcha y desarrollo de **Proyectos Juveniles** para todas aquellas Organizaciones no Gubernamentales y Entidades sin ánimo de lucro, que actúen en el ámbito de la Juventud.

Las bases tenían por objeto establecer las normas que han de regir en régimen de concurrencia competitiva, la concesión de Ayudas destinadas a financiar la puesta en marcha y desarrollo de proyectos juveniles para todas aquellas Organizaciones no Gubernamentales y

Entidades sin ánimo de lucro, que actúen en el ámbito de la Juventud, con proyectos encaminados a favorecer actividades de interés público y social para la promoción y fomento de la calidad de vida de la juventud en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.



### CONVOCATORIA DE LA **Fundación Canaria de Juventud Ideo**

Ayudas a la promoción y fomento de la participación juvenil  
2021 en el ámbito de la comunidad autónoma de Canarias

**Del 5 al 30 de abril de 2021**

**Consulta las bases en:** [www.juventudcanaria.com](http://www.juventudcanaria.com)

La línea de ayudas objeto de las bases perseguían las siguientes finalidades:

- a) Apoyar el desarrollo de Proyectos de interés social que dinamicen la participación de las personas jóvenes desde los principios de solidaridad, tolerancia, cultura de la paz y defensa de los derechos humanos.
- b) Incidir en el aprendizaje personal o grupal, desarrollando acciones formativas encaminadas a facilitar la convivencia desde la diversidad, la igualdad de género, la participación democrática, la promoción de los derechos sociales de ciudadanía, o la solidaridad con los sectores juveniles desfavorecidos.
- c) Promover Proyectos de ocio y tiempo libre encaminados al fomento de hábitos participativos y saludables, al consumo responsable o la convivencia intercultural entre la juventud, así como los que promuevan la participación activa de las personas jóvenes en actividades artísticas y creativas, culturales y de sostenibilidad medioambiental.

La financiación de los proyectos, fue con cargo al presupuesto ordinario de la Fundación Canaria de Juventud Ideo con un importe total de quince mil (15.000.-) Euros. Concediéndose a cada uno de los beneficiarios, un importe de mil quinientos (1.500.-) Euros.

El plazo se amplió hasta el 7 de mayo y se presentaron un total de 32 solicitudes, cuatro de ellas no subsanaron, y se valoraron 28 solicitudes. La Comisión de valoración se celebró el 8 de junio de 2021, y en fecha 15 de junio de 2021, la Gerencia de la Fundación Resolvió adjudicar la concesión de Ayudas de la siguiente forma:

**Línea A** (Entidades beneficiarias del epígrafe a) del apartado 1. de la Base Tercera). Importe total: Treinta mil euros (30.000 €.-)

<b>ORGANIZACIÓN/ENTIDAD</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>
ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA (OJE)	JUVENTUD Y ALCOHOL	2.000 €
A. SCOUTS EXPLORADORES BENTAYA	AMBIENTAYA	2.000 €
PRENSA CANARIA JUVENIL	¿QUÉ MUNICIPIO DESEAMOS?	2.000 €
A. CENTRO JUVENIL ENCUESTRO	ENCUENTRO CON LA IGUALDAD	2.000 €

Tal y como consta en la Base Quinta punto 3, al no presentarse suficientes solicitudes, el excedente de esta línea A (dieciocho mil euros -18.000€-), incrementó la línea B.

**Línea B** (Entidades beneficiarias del epígrafe b) del apartado 1. de la Base Tercera). Importe total: Quince mil euros (15.000 €. -) incrementado en dieciocho mil euros (18.000€. -) procedentes de la línea A, resultando un total de treinta y tres mil euros (33.000 €. -), de los cuales son adjudicados treinta mil euros (30.000 €. -) teniendo en cuenta los Proyectos presentados y valorados conforme a las Bases de fecha 31 de marzo de 2021.

<b>ORGANIZACIÓN/ENTIDAD</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>
FASICAN	II JORNADAS PARA EL FOMENTO Y PARTICIPACIÓN DE PERSONAS JÓVENES SORDAS DE CANARIAS IDENTIDAD Y CONOCIMIENTO	1.500 €
A. SOFÍA	SEMBRANDO SALUD	1.500 €
ALIS CANARIAS	VALLE DE LA OROTAVA SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	1.500 €
A. MOJO DE CAÑA	AMAR EN TIEMPOS MODERNOS	1.500 €
FACTORÍA DE COHESIÓN CIUDAD PUERTO	ESTELA VIVA	1.500 €
FUNDACION CANARIA ISONORTE	CONOCIENDO LA COMPRA RESPONSABLE	1.500 €
FUNDACION ADSIS	ALFABETIZACIÓN MERAKI II	1.500 €
A. NAHIA	CONOCIENDONOS MEJOR	1.500 €
A. DE REINSERCIÓN SOCIAL DE MENORES ANCHIETA	OPORTUNITAS	1.500 €
HESTIA	DE LA CIUDAD AL CAMPO: ACAMPADA 2021	1.500 €
APANATE	LA CASA ROJA	1.500 €
COOPERACIÓN INTERNACIONAL ONG CANARIAS	PAINTING FOR OTHERS	1.500 €
A. CULTURAL KARMALA	JUVENTUD EN MOVIMIENTO	1.500 €
CULTURA		
ALABENTE	TU CUENTAS – TALLER DE TEATRO	1.500 €
A. DE ACCION SANITARIA, SOCIAL Y EDUCATIVA GIRO	HUERTO URBANO FARO – EL SOBRADILLO	1.500 €



FUNDACION PEQUEÑO VALIENTE	PROYECTO PARA EL FOMENTO DE PARTICIPACION JOVENES EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS	1.500 €
FUNDACION MAIN	TAMOGATIN	1.500 €
A. FELICES CON NARICES	PROYECTO EDUCAMBIA	1.500 €
A. ATAHUALPA	BAILA CONMIGO	1.500 €

### III.3. SERVICIOS DE VOLUNTARIADO

Tanto en el servicio JUVENTUD ACTIVA como en VOLUNTAS, optamos por un Voluntariado que se conforma como un estilo de vida. Es un voluntariado que no quiere “resolver” unas horas libres en la semana o una mirada epidérmica de la realidad, se busca el promover esta “solidaridad del encuentro” tanto en el Área de Juventud, como de manera especial en el Área de Justicia Juvenil.

Las voluntarias y los voluntarios de los servicios de la Fundación Canaria de Juventud Ideo se inspiran en los siguientes valores:

- El trabajo conjunto, la cooperación, el acompañamiento creando redes solidarias que permitan una vida mejor.
- Entender que es imposible cambiar el mundo sin cambiar nuestra vida. Derribar las fronteras, los prejuicios que separan su mundo del de las personas a las que se dedica.
- Educar en los valores de la participación, la responsabilidad, la colaboración y el universalismo desde las raíces concretas.
- Una mirada eficaz de la realidad que lleva a un estilo de vida transformador.

La Fundación tiene el objetivo de favorecer el desarrollo integral de la persona menor-joven para lo cual presenta distintos ámbitos de actuación. Es en todo su ámbito de actuación donde se pretende integrar a los equipos de voluntariado.



Se crea para ello dentro del Programa dos servicios: JUVENTUD ACTIVA y VOLUNTAS.

- **Juventud ACTIVA.** Favorecer, Implementar, y Fomentar en la población joven, todas las acciones que promuevan Voluntariado. Especialmente las relacionadas con el Área de Juventud.

- **VOLUNTAS.** De especial importancia, es la participación de las personas jóvenes del Sistema de Justicia Juvenil, a la hora de “normalizar sus vidas” y “favorecer la educación en valores”. Acoger y potenciar la implicación junto a nuestro personal de la Ciudadanía en este servicio para co-participar en todas las actividades posibles. La gestión de las medidas judiciales definidas por la L.O. 5/2000 de Responsabilidad Penal de los Menores es una especial encomienda del Gobierno Autónomo de Canarias que, por otro lado, ocupa el número mayor de profesionales y acciones de la Fundación. Por tanto, debe tener un tratamiento especial en este programa. En consecuencia y siguiendo los criterios orientadores de la redacción de la comentada Ley Orgánica, las medidas tendrán caracteres preventivo-especiales, orientados hacia la efectiva reinserción y el superior interés de las personas

menores, valorados con criterios que han de buscarse primordialmente en el ámbito de las ciencias no jurídicas. En la propia ley, concretamente en el artículo 55 se define el Principio de resocialización. Principio este que reconoce que la persona menor interna es sujeta de derecho y continúa formando parte de la sociedad. En consecuencia, la vida en el centro debe tomar como referencia la vida en libertad, reduciendo al máximo los efectos negativos que el internamiento pueda representar para la persona menor o para su familia, favoreciendo los vínculos sociales, el contacto con los familiares y personas allegadas, y la colaboración y participación de las entidades públicas y privadas en el proceso de integración social, especialmente de las más próximas geográfica y culturalmente y, en consecuencia, y a tal fin se fijarán reglamentariamente los permisos ordinarios y extraordinarios de los que podrá disfrutar la persona menor interna, a fin de mantener contactos positivos con el exterior y preparar su futura vida en libertad. Es imprescindible acercar los recursos comunitarios a las medidas judiciales y a la persona menor y a la persona joven a los entornos sociales normalizados, especialmente a través de agentes no profesionalizados.

#### III.4. PROGRAMAS EUROPEOS

##### 1.- ACREDITACIÓN ERASMUS+

En fecha 1 de marzo de 2021 se le concedió a la Fundación la Acreditación Erasmus+ de FP hasta el 31 de diciembre de 2027, con el OID E10011940 y Código de proyecto 2020-1-ES01-KA120-VET-094709.

##### 2.- PROYECTO "IDEOJOB"

En enero de 2019 se presentó un nuevo proyecto en el Marco del Programa ERASMUS +, en la Convocatoria KA116 Movilidad de Estudiantes y personal de Formación – Carta VET, de Programa Erasmus +, denominado "IDEOJOB", que resultó aprobado mediante Resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internalización de la Educación (SEPIE).

El Convenio de Proyecto fue firmado en el mes de junio de 2019, y tiene por finalidad el promover y potenciar la movilidad europea de 10 Estudiantes de Canarias que se encuentran cursando Certificados de Profesionalidad en Canarias en el marco de los PFAES, Programas de Formación en Alternancia para el empleo, Proyectos de Garantía Juvenil, etc, que la Fundación Ideo gestiona.

El objetivo del proyecto es la realización de prácticas no laborales en empresas del entorno europeo, relacionadas con la ocupación en la que se están formando, y el fortalecimiento lingüístico en otro idioma. Estas prácticas tendrán lugar en Alemania y como el proyecto ha obtenido una prórroga, se realizarán en el año 2022.

### 3.- PROYECTO “IGUALDAD FORMAL & IGUALDAD REAL”

La Agencia Nacional (INJUVE) del Capítulo de Juventud del Programa Erasmus+, en julio de 2020, concedió a la Fundación una subvención, para el proyecto “IGUALDAD FORMAL VS IGUALDAD REAL” presentado en el marco del programa Erasmus+: Acción Clave 3: Diálogo estructurado: reuniones entre jóvenes y responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud



**¿HABLAMOS DE IGUALDAD?**  
Igualdad Real VS Igualdad Formal

Diálogo - Charlas- Talleres de Igualdad, ODS y Medio Ambiente con personas especializadas. Actividades lúdicas y medioambientales en la naturaleza con profesionales.

30, 31 y 01  
JULIO AGOSTO

Edades  
14-17 AÑOS

- Albergue San Antonio del Monte (Garafía) la Palma
- Incluye: Desplazamientos, comidas, alojamiento, Diálogos, Actividades
- Inscripción en [juventud@fundacionideo.com](mailto:juventud@fundacionideo.com)

Gobierno de Canarias | juventud | Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea | Erasmus+ | FUNDACIÓN Ideo

El objetivo del Proyecto consistió en la realización de un foro diálogo en la isla de La Palma durante un fin de semana, en el que participaron treinta jóvenes de las islas, y al que asistieron personas responsables en la toma de decisiones en las políticas de juventud. Se debatieron, expresaron sus opiniones y presentaron sus propuestas acerca del tema de Igualdad de oportunidades, violencia, ODS, etc. Se realizó la grabación de un vídeo ágil y dinámico del Diálogo para su posterior difusión.

Debido al empeoramiento de la situación por un aumento considerable de casos de COVID 19, se decide posponer el Proyecto para el 2º semestre.

### III.5. ACTIVIDADES JUVENTUD

#### 1.- PROMOCIÓN Y CAMPAÑAS ACTIVIDADES JUVENTUD Y CARNE JOVEN EN FERIAS Y FESTIVALES DE INTERES PARA LA POBLACIÓN JUVENIL.

La Fundación, atendiendo a los fines fundacionales recogidos en sus estatutos, entre otras, tiene como actividades propias “el fomento, promoción y apoyo de las actividades, acciones y programas destinados a la población juvenil residente en la Comunidad Autónoma de Canarias”, para lo cual ha desarrollado diferentes actuaciones entre las cuales cabe destacar en Carné Joven Europeo (European Youth Card).

Dicho esto, y con el fin de potenciar, divulgar y dar a conocer dicho programa y el resto de actividades propias del área de juventud de la Fundación, se consideró conveniente la participación como colaboradores en las diferentes actividades destinadas a la población juvenil en el ámbito de Canarias. En este caso se trata de diferentes ferias y festivales, que tuvieron lugar en diversos puntos del Archipiélago. Se contó con un stand informativo itinerante, donde no sólo se dio a conocer el programa Carne Joven Europeo, si no, el resto de programas y actividades del área de juventud de la Fundación Canaria de Juventud Ideo y de la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias. También se llevaron a cabo sorteos de entradas a estos festivales, con el fin de involucrar y motivar a la población juvenil.

En el mes de mayo de 2021 se realizó la **CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL CARNÉ JOVEN EN RADIO**, en la cadena SER, consistente en:

- Soporte en los “40 Principales”.
- 220 cuñas a emitir en las dos provincias.
- Micro espacio de 2 minutos en el programa “Hoy por hoy Tajaraste”.

#### 2.- "CERTAMEN DE POESÍA"

En fecha 21 de marzo de 2021, se convocó un certamen de poesía con motivo del Día internacional de la poesía, para residentes de Canarias con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años.



La temática del certamen se refirió a los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) debiendo presentar las propuestas utilizando el género literario de la poesía. La extensión del texto no podía ser inferior a 20 versos ni exceder los 40 versos con cuerpo de letra Times New Roman 12, redactado con interlineado de 1,5 y por una sola cara. El plazo de admisión de los trabajos originales fue desde el 1 al 10 de marzo del 2021.

El 17 de marzo del 2021, el jurado compuesto por una Técnica de la Fundación Canaria de Juventud Ideo, la Directora General de Juventud del Gobierno de Canarias, Ilma. Sra. Dña. Laura Fuentes, y tres especialistas del género poesía en Canarias: D. Tebu Guerra, Dña. Carla Márquez y D. Samuel Elcure, eligieron los trabajos premiados.

La dotación fue la siguiente: 1er Premio: Tarjeta suscripción anual a Netflix y Tablet. 2º Premio: Libro electrónico. Y 3er Premio: Libros de poesía canaria.

Finalmente, las tres personas premiadas pudieron disfrutar y participar de una MASTER CLASS dirigida especialmente para ellas por parte de los miembros del jurado, donde podrán intercambiar consejos, trucos e inspiraciones.





### 3.- "TALLER INTRODUCCION AL ANTIRRACISMO Y LA INTERSECCIONALIDAD"



Del 9 al 15 de junio de 2021 se realizó en el Centro Atlántico de la Juventud de San Cristóbal de La Laguna, un Taller presencial y gratuito en el que participaron 15 jóvenes de Canarias de 14 a 30 años de edad (aforo limitado por la COVID 19), de “INTRODUCCION AL ANTIRRACISMO Y LA INTERSECCIONALIDAD”. El Taller estaba compuesto por cinco sesiones, y la docente que lo impartió fue M<sup>a</sup> Victoria Boisan Fotabon.

**Introducción al antirracismo y a la interseccionalidad**

**1ª SESIÓN**

*Repensando las nociones clásicas de lucha contra el racismo*

- Análisis de los marcos comúnmente utilizados de búsqueda de **igualdad racial**
- Apuntes sobre **antirracismo moral, ONGs y paternalismo**
- Multiculturalidad, interculturalidad y antirracismo. ¿Cuál es la **diferencia**?



**Introducción al antirracismo y a la interseccionalidad**

**2ª SESIÓN**

*Racismo: qué es y cómo se manifiesta*

- Antecedentes históricos
- ¿Qué supone pensar el racismo como una **opresión estructural**?
- Entendiendo el **racismo en la actualidad**: conceptos clave y manifestaciones



**Introducción al antirracismo y a la interseccionalidad**

**3ª SESIÓN**

*Migración y situación en Canarias*

- Desmintiendo **bulos** sobre la migración
- Por qué migrar no es un delito. La **Europa Fortaleza**.
- Mirando hacia el propio territorio: tratamiento de la **migración en Canarias**





Introducción al antirracismo y a la interseccionalidad

**4ª SESIÓN**

*Organización colectiva*

- Movimientos antirracistas y otros espacios organizados
- Creando **prácticas comunitarias** de cuidado y apoyo
- Y yo, ¿qué puedo hacer?



Introducción al antirracismo y a la interseccionalidad

**5ª SESIÓN**

*Interseccionalidad*

- ¿Qué es la **interseccionalidad**?
- Movimientos por la **liberación**
- **Tejiendo redes**: descompartimentalizando realidades



#### 4.-. "TALERES FORMATIVOS: CLAVES DE COMUNICACIÓN, CV CREATIVO, Y DESCUBRIR TU TALENTO"

En los meses de junio y julio de 2021, se impartieron a través de CAMBIUM, doce talleres formativos de 3 horas de duración, dirigidos a menores con medidas judiciales de los centros que gestiona la Fundación. La temática fue "Claves de comunicación", "Currículum creativo" y "Descubrir tu talento".

Se realizaron 6 talleres en Gran Canaria los días 17, 18 y 25 de junio para un grupo del CIEM La Montañeta, y el 30 de junio, y el 1 y 2 de julio en la sede de la Fundación en Las Palmas, para un grupo formado por jóvenes provenientes del Centro de Medio Abierto y Grupos de Convivencia Educativa.



En Tenerife se realizaron 6 talleres los días 5, 6 y 7 de julio para un grupo en el CIEM Valle Tabares, y el 12, 13 y 14 de julio para un grupo formado por jóvenes provenientes del Centro de Medio Abierto y Grupos de Convivencia Educativa.

## 6.- “COLABORACIONES”

La Fundación ha colaborado además con los siguientes Proyectos:

### LAGUNEANDO TV II

Grabación y emisión de diferentes contenidos audiovisuales (entrevistas, reportajes etc.) de temática de interés para la juventud en streaming y en tv en la red. La idea era la publicación de uno o dos vídeos semanales (6 en total) a modo de programa de televisión a través de las redes sociales del Área de Juventud del ayuntamiento lagunero.



### FESTIVAL “EL ZOCO”

Celebrado el 5 de junio de 2021 fue un festival de 11 horas de duración, donde hubo música en directo con un cartel musical de diferentes estilos (<http://cactusmulticultural.com/artistas-el-zoco-2021/>). En las inmediaciones del escenario se montó un mercadillo con puestos de gastronomía, artesanía, exposiciones artísticas, talleres de reciclaje, ropa, bisutería, etc., en el cual participaron unas 10 colaboraciones (<http://cactusmulticultural.com/mercadillo-el-zoco-2021>). Fue de carácter gratuito, pero para poder controlar el aforo debido a las restricciones sanitarias, las personas asistentes tuvieron que reservar mesa y pagar un consumo mínimo. LUGAR DE CELEBRACIÓN: Fue el ANDANA BEACH CLUB, en el Puerto de La Cruz, porque reunía las condiciones necesarias de

infraestructura, espacio y belleza natural para este tipo de festival. El evento fue ideado por la marca registrada CACTUS MULTICULTURAL, perteneciente a la empresa ACUASPORT TENERIFE, SLU, siendo exclusiva su organización y celebración de este u otro tipo de evento de similares características.



Fundación Canaria de Juventud Ideo

✉ Avenida Primero de Mayo, nº 12, 3º Derecha  
35002 Las Palmas de Gran Canaria. Islas Canarias  
☎ 928 366600 📠 928 433757

✉ Avenida Tres de Mayo, 30, Entreplanta 1ª.  
38005 Sta. Cruz de Tenerife. Islas Canarias  
☎ 922 630690 📠 922 630706